

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	CAPITULO	03

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°18.910, modificada por la Ley N°19.213.

Misión Institucional

Promover el desarrollo productivo, social, cultural y ambiental de los y las pequeños(as) productores(as), campesinos(as), así como también de sus organizaciones y comunidades, situándolos como pilar fundamental de la seguridad y soberanía alimentaria del país. Mediante la entrega de una oferta programática integral que incorpore un enfoque de género en todo su proceso de planificación, transitando hacia procesos productivos y comerciales sostenibles, resilientes al cambio climático e inclusivos con mujeres, jóvenes y pueblos originarios, asegurando la igualdad sustantiva en el acceso a recursos y la participación equitativa en la toma de decisiones.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Descripción
1	Desarrollo rural y buen vivir: Dinamizar las comunidades y territorios rurales, fortaleciendo la cohesión social y permitiendo el acceso a distintos servicios. Requiere para ello una alianza público - privada e inversión intersectorial en diversos ámbitos. Incluye que la población más postergada acceda a nuevos modelos de desarrollo, mediante la valoración de prácticas silvoagropecuarias interculturales, con equidad de género y promoviendo el retorno de las generaciones jóvenes al territorio rural. Promover el trabajo digno en zonas rurales y propiciar la inclusión de las zonas rurales en los planes reguladores.
2	Fortalecimiento de la AFC: Incidir en el fortalecimiento de la agricultura familiar campesina (AFC) como base del sistema alimentario nacional, mediante la disminución de brechas productivas, económicas, sociales, entre otras. Esto implica la disponibilidad de recursos financieros e inversiones. Al mismo tiempo se requiere el fortalecimiento de la asociatividad y, en especial, del cooperativismo.
3	Agua y emergencia climática: Contribuir a la seguridad hídrica que permita el desarrollo sustentable del sector silvoagropecuario y de los territorios rurales, en un escenario de emergencia climática, promoviendo un modelo gestión integrada a nivel de cuencas. Se busca crear una cultura del agua mejorando la sustentabilidad, conservación y su gobernanza a través de acciones orientadas a la eficiencia, disponibilidad, y calidad del recurso hídrico
4	Desarrollo sostenible: Impulsar un desarrollo silvoagropecuario sostenible, reconociendo como pilar fundamental la conservación y restauración ecológica de los territorios con el fin de revertir la degradación de los ecosistemas. Se busca fomentar los sistemas productivos basados en la economía circular, la gestión sustentable de los recursos naturales y la biodiversidad. Se promoverán acuerdos en las cadenas productivas para lograr un sector silvoagropecuario verde, sustentable y responsable.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	Atributos Considerados	
			Perspectiva de Género	Cambio Climático
1	Disminuir las barreras de acceso al crédito para pequeños agricultores, campesinas(os) y sus organizaciones, mediante programas adaptados a sus necesidades, que mejoren su sostenibilidad financiera y productividad en el sector agropecuario.	1	Si	No

2	Aumentar las capacidades técnicas y de gestión de pequeños agricultores, campesinas(os) y sus organizaciones, mediante un sistema de asistencia técnica y financiamiento con enfoque agroecológico, que favorezca su integración efectiva en el sistema agroalimentario.	4	Si	Si
3	Incrementar la adopción de modelos asociativos y cooperativos por parte de pequeños agricultores, campesinas(os) y sus organizaciones, para fortalecer su inserción competitiva en los sistemas agroalimentarios, incorporando transversalmente la perspectiva de género.	2	Si	No
4	Mejorar la disponibilidad y acceso al agua para pequeños(as) productores(as), campesinas(os) y sus organizaciones mediante la incorporación de tecnologías apropiadas y obras hídricas, con enfoque de sostenibilidad ambiental y perspectiva de género.	3	Si	Si

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Incentivos no reembolsables para la cobertura de riesgo	2
2	Incentivos no reembolsables para capital de trabajo	2
3	Incentivos no reembolsables para asesoría técnica	2
4	Incentivos no reembolsables para inversiones	1, 2
5	Financiamiento para desarrollo productivo	1, 2
6	Incentivo no reembolsable para recuperación del potencial productivo de los suelos agropecuarios	1, 2, 3, 4
7	Incentivo económico no reembolsable para recursos hídrico y energía	1, 2, 3, 4
8	Incentivo económico no reembolsable para derechos de agua	1, 2, 3, 4
9	Incentivo económico no reembolsable para obras de riego	1, 2, 3, 4
10	Incentivo económico no reembolsable para obras de riego afectadas por emergencias	1, 2, 3, 4
11	Subsidio para cofinanciar la gestión del emprendimiento y desarrollo organizacional	3, 4

Objetivos De Gestión Interna			
Prioridad	Descripción	Atributos Considerados	
		Perspectiva de Género	Cambio Climático
5	Modernizar la gestión organizacional de INDAP, incorporando el diseño e implementación de mecanismos de planificación, control, evaluación, transparencia, innovación y mejoramiento continuo de sus procesos operacionales y de soporte, propiciando así, la mejora, actualización e integración de los programas institucionales, que permitan dar una respuesta apropiada a las problemáticas y necesidades de las y los pequeños(as) productores(as), campesinas(os) y sus organizaciones. Lo anterior, incorporando la perspectiva de género de manera transversal.	Si	No